



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 13-10-94

NÚM.117

SERIE A:

TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ENMIENDAS AL ARTICULADO

Págs.

Al Proyecto de Ley de modificación de la Ley 3/90, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2528

ENMIENDAS AL ARTICULADO

La Mesa de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, en la sesión celebrada el día 11 de octubre de 1994, en ejercicio de la competencia que le es atribuida por el artículo 80.6 del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en los diferentes apartados del mencionado artículo reglamentario, adopta, por unanimidad, en relación con el asunto de referencia, los siguientes acuerdos.

Asunto:

Calificación y decisión sobre la tramitación de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de modificación de la Ley 3/90, de 29 de junio, de Función Pública de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Acuerdos:

Primero. Calificar y admitir a trá-

mite la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

Segundo. Publicar en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja la enmienda calificada y admitida a trámite, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71.1.a) y 80.6 del vigente Reglamento.

Logroño, 13 de octubre de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

ENMIENDA CALIFICADA Y ADMITIDA**A TRAMITE****Enmienda núm. 1**

Autor: Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

Artículo: 1.

Enmienda de: Modificación.

Texto: Donde dice, "... nacional de algún Estado..."; debe decir, "... es tar en posesión de la nacionalidad de algún otro Estado..."

Justificación: Mayor claridad.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boleín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19 ...
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Pts. Número suelto 100 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p>	<p>EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p>SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
<p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 .”</p>	